

# PLAN ANUAL DE FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN SALUD 2023

## Establecimientos Autogestionados en Red (EAR)



Nombre del Establecimiento:	Hospital de Quilpué
Nombre de Referente:	Marco Saldías Rivera
Mail:	marco.saldias@redsalud.gob.cl
Fono de Contacto:	32 3310201 / 979013980

## I.- Introducción

### ANÁLISIS SITUACIONAL DE LA PARTICIPACIÓN EN SALUD:

El Hospital de Quilpué a través de su Unidad de Participación, ha definido las principales acciones de Participación para el 2023, los que se encuentran en la lógica de continuar fortaleciendo aquellas estrategias de profundización de la participación ciudadana en salud. Esta participación, basada en los principios de transparencia, equidad y cooperación busca que las acciones de participación propuestas en el presente documento se orienten hacia una buena gobernanza, es decir construir alianzas con el intrasector, intersector y nuestra comunidad usuaria para el desarrollo de iniciativas y políticas de mutuo interés.

El contexto de las políticas de Participación Ciudadana del Hospital de Quilpué considera como primer desafío, el crecimiento demográfico que vive hace unos años la provincia, lo que se ha traducido en un importante aumento de la población asignada al Hospital de Quilpué. La provincia de Marga Marga ha aumentado de 287.834 habitantes el año 2002, a más de 394.047 habitantes para el año 2023 según proyecciones del INE, es decir un incremento importante lo que ha obligado al Hospital de Quilpué a dar respuesta a una demanda cada vez mayor que la contemplada originalmente.

Esto se traduce en nuevos retos para el Hospital, como es fortalecer los canales de comunicación hacia la comunidad usuaria, abriendo espacios de participación en el territorio con el objetivo de dotar a la población de información relevante que les permita participar de forma más activa y vinculante en la toma de decisiones. A su vez, nuestra Red Asistencial presenta un gran desafío a través de la ejecución de una importante cartera de inversiones en infraestructura hospitalaria. En este contexto, la construcción del Hospital Provincial de Marga Marga, es uno de los proyectos de inversión hospitalaria más importantes de la Quinta Región. El centro hospitalario, que reemplazará al actual Hospital de Quilpué, requiere un trabajo de difusión que involucre a los diversos actores involucrados.

Por tal motivo, se pondrá especial énfasis en las acciones que apunten a dotar a la comunidad usuaria, la Red e intersector de información periódica sobre las características y avances en la construcción del Hospital, además de favorecer la participación de la población de la provincia en la propuesta de ideas, sugerencias y estrategias a implementar en el nuevo establecimiento. En este sentido, y de acuerdo a lo trabajado conjunto con nuestro Consejo Consultivo de Usuarios y las diversas organizaciones de voluntariado vinculadas al establecimiento, se ha elaborado un Plan de Acciones de Participación, que se hace cargo de estas diversas problemáticas.

## II.- PLAN DE FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN SALUD 2023

### OBJETIVOS

Los objetivos deben estar en coherencia con el desarrollo de la participación ciudadana en el establecimiento y con las líneas de trabajo contenidas en la Guía Metodológica Plan Anual de Participación EAR 2023 de Fortalecimiento de la Participación Ciudadana.

#### Objetivo General:

Al construir o elaborar un objetivo general este debe ser amplio, considerando la planificación anual y las orientaciones técnicas entregadas en la Guía Metodológica Plan Anual de Participación EAR 2023 de Fortalecimiento de la Participación Ciudadana.

Para efectos de este plan pueden utilizar el Objetivo General definido en la Guía Metodológica Plan Anual de Participación EAR 2023. No obstante, a nivel territorial puede definirse un objetivo general propio que permita conducir a la elaboración, implementación, evaluación del Plan.

**Fortalecer la participación ciudadana en Hospital de Quilpué con pertinencia territorial y cultural bajo un enfoque de derechos y corresponsabilidad, promoviendo el trabajo colaborativo de los equipos del sector salud, la comunidad usuaria, las organizaciones sociales y la sociedad civil**

#### Objetivos Específicos:

Los objetivos específicos son aquellos que permiten el logro del objetivo general. Cada uno de ellos se construye a partir del objetivo general, pensando en las distintas estrategias o componentes y en las distintas acciones propuestas en la Guía Metodológica Plan Anual de Participación EAR 2023.

Para efectos de este plan pueden utilizar los Objetivos Específicos definidos en la Guía Metodológica Plan Anual de Participación EAR 2023. No obstante, a nivel territorial pueden definirse objetivos específicos propios que permitan conducir a la elaboración, implementación, evaluación del Plan.

1. **Fortalecer la labor del Consejo Consultivo**
2. **Potenciar la labor del Voluntariado del Hospital**
3. **Promover acciones de comunicación y participación ciudadana sobre el Proyecto Hospital Marga Marga**
4. **Fomentar la participación e inclusión de organizaciones de pueblos originarios de la provincia.**

## LÍNEAS DE ACCIÓN

El Plan de Participación del Hospital de Quilpué para este 2023 considera diversas líneas de acción que permitan, en primera instancia, fortalecer los canales de comunicación hacia la comunidad usuaria, abriendo espacios de participación en el territorio con el objetivo de dotar a la población de información relevante que les permita participar de forma más activa y vinculante en la toma de decisiones.

En este sentido, el proyecto de construcción del nuevo Hospital Provincial de Marga Marga, se constituye como uno de los principales temas a abordar con la comunidad, por su relevancia e importancia al constituirse como uno de las inversiones en salud más importantes de la Quinta Región. El centro hospitalario, que reemplazará al actual Hospital de Quilpué, requiere un trabajo de difusión que involucre a los diversos actores involucrados por lo que este plan establece como eje estratégico el **promover acciones de comunicación y participación ciudadana sobre todo el ciclo de vida del proyecto.**

A su vez, se proyecta fortalecer los espacios existentes de participación del establecimiento como son el **Consejo Consultivo de Usuarios y el Voluntariado** de acuerdo a los principios de información, opinión y control ciudadano.

De acuerdo a lo anterior, se proyecta fortalecer el rol asesor del Consejo Consultivo con la Dirección del Hospital, con reuniones periódicas en los que se aborden temas de interés de la comunidad usuaria y se generen propuestas de mejoras.

En relación al voluntariado, se continuará con las capacitaciones a sus integrantes que tengan como objetivo mejorar sus prácticas al interior del recinto hospitalario, poniendo énfasis en la seguridad y prevención de infecciones.

Finalmente, el Plan de Participación se orientará a continuar con las actividades de promoción de la salud de la comunidad usuaria de la provincia del Marga Marga, abordando inequidades sociales en salud presentes en la población, desde un enfoque de derechos y de género. Las actividades de promoción se focalizarán con especial atención en grupos prioritarios que presentan mayores dificultades en el acceso como es la población migrante y de pueblos originarios. Para esto se llevarán a cabo ferias de salud al interior del recinto para informar y sensibilizar a la comunidad funcionaria.

## **METODOLOGÍAS**

Para alcanzar estos objetivos, el Plan de Participación 2023 fue trabajado en conjunto a integrantes de la comunidad usuaria representados en el Consejo Consultivo de Usuarios del Hospital, de acuerdo a los temas abordados durante el periodo anterior.

Junto con lo anterior, la implementación del Plan, requiere del uso de diversas metodologías participativas y mecanismos de participación dispuestos en la Ley 20.500 y en la Norma de Participación Ciudadana en Salud. Por tal motivo, se activarán mecanismos e instancias para recoger la opinión de la población usuaria y comunidades locales que vayan en la dirección de mejorar la satisfacción de sus necesidades y expectativas con perspectiva territorial.

A su vez, el Plan Estratégico de Participación está vinculado con todas las acciones que apunten a dotar a la comunidad usuaria, la Red e intersector de información periódica sobre las características y avances en la construcción del Hospital Provincial Marga Marga, además de favorecer la participación de la población de la provincia en la propuesta de ideas, sugerencias y estrategias a implementar en el nuevo establecimiento. De esta forma, se pondrá énfasis en actividades territoriales de difusión y diálogo en los distintos puntos de la provincia, con un enfoque de trabajo intersectorial y de apoyo con la Red de Salud, como también de los municipios.

## **LOCALIZACIÓN DEL PLAN**

El Plan de Participación tiene un alcance territorial provincial, considerando las cuatro comunas de Marga Marga; Quilpué, Villa Alemana, Limache y Olmué.

Este Plan de Participación tiene como plazo de ejecución todo el año 2023 y aquellas actividades que no se puedan desarrollar en ese periodo, se reprogramarán para el año 2024.

## **PARTICIPANTES**

Quien tiene la responsabilidad de la ejecución del Plan es la Unidad de Participación del Hospital de Quilpué, que coordinará las distintas acciones con la Dirección del Hospital, el Consejo Consultivo de Usuarios del Hospital, Voluntariado, referentes de participación de los hospitales comunitarios de la provincia, Delegación Provincial y con los municipios de las cuatro comunas de Marga Marga, según corresponda.

## **RECURSOS**

La ejecución del Plan de Participación se llevará a cabo con recursos de la Unidad de Participación y la Unidad de Puesta en Marcha del Hospital de Quilpué, que están dispuestas en los Centros de Costos respectivas. También se buscará alianzas estratégicas con el intra e intersector para disponer de más recursos.

## **MODELO DE EVALUACIÓN DEL PLAN**

El Plan tendrá un seguimiento mensual y evaluación semestral que se verá reflejada en dos informes, según lo indican las Orientaciones del Instrumento de Evaluación Establecimientos Autogestionados en Red 2023

### CARTA GANTT 2023

CRONOGRAMA DE TRABAJO													
Estrategia / Componente	Actividad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Fortalecer la labor del Consejo Consultivo	Reuniones de Consejo Consultivo y Dirección del Hospital para tratar temas Hospitalarios			X	X	X		X	X	X		X	X
	Encuentro comunal de Consejos Consultivos de usuarios de la Provincia										X		
Potenciar la labor del Voluntariado del Hospital	Capacitar a Voluntariados en normativa y orientaciones de IAAS			X									X
Promover acciones de comunicación y participación ciudadana sobre el Proyecto Hospital Marga Marga	Actividad de difusión en 10 plazas ciudadanas de Gobierno en Terreno en la Provincia				X	X	X	X	X	X	X	X	
	Actividad de difusión junto a APS de la provincia			X	X	X	X				X	X	X
	Consulta Ciudadana relacionada con Hosp Marga Marga									X			
	Capacitación a equipos municipales de Participación de comunas de Quilpué y Villa Alemana en temáticas relacionadas con Proyecto Hospital Marga Marga			X	X								

	Conversatorios para informar del proyecto Hospitalario a actores claves de la comuna													X
	Actualización Diagnóstica con grupos de discusión sobre Hospital Marga Marga										X			
Fomentar la participación e inclusión de organizaciones de pueblos originarios de la provincia.	Feria de salud junto a Unidad de Calidad de Vida de funcionarios, en el que participan organizaciones y agrupaciones indígenas											X		